AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

EZEQUIEL APARICIO GONZALEZ (1 de 2)
Técnico de Secretaria
Fecha Firma: 12/06/2026
HASH: d35f42f44893fc12c1a7ebc5b357ab91

CERVANTES RUIZ, VICENTE (2 de 2)
Tercero
Fecha Firma: 15/06/2026
HASH: bfa6a833c9afbabb71b16ad55f8e2c54

# ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

En Puertollano, a 12 de junio de 2026, siendo las 09:30 horas, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas en el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

| | |
|---|---|
| **Presidente:** | D. Vicente Cervantes Ruiz (asiste telemáticamente) |
| **Vocales:** | D. Alberto Samper López (asiste telemáticamente)<br>D. Pedro Vidal Blanco Juárez<br>Dª. Rosalía García Alcázar (asiste telemáticamente) |
| **Secretario:** | D. Ezequiel Aparicio González |

Existiendo el quórum necesario, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose cuenta por el Sr. Secretario de la inexistencia de alegaciones formuladas, en tiempo y forma, contra la puntuación otorgada en el tercer ejercicio de la oposición.

Finalizados los ejercicios del proceso selectivo, se da lectura a las bases 8.3, 8.4 y 9.2 de la convocatoria, que literalmente señalan:

*"La calificación definitiva estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los ejercicios de la oposición. En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a la mejor puntuación obtenida en la prueba práctica. De persistir éste, a la mejor puntuación obtenida en el segundo ejercicio. En caso de que la puntuación una vez aplicados los criterios anteriores siga resultando un empate, el orden se establecerá mediante sorteo público.*

*Terminada la calificación, el Tribunal publicará en la página web www.puertollano.es y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento el nombre de los aspirantes que hubieran superado las pruebas de selección, proponiendo a la Alcaldía-Presidencia para su nombramiento, a aquel que hubiese obtenido la mayor puntuación total.*

…

*Finalizadas las pruebas selectivas, el Tribunal elevará al Presidente de la Corporación la relación definitiva de aspirantes aprobados por orden de puntuación, en el que constarán las calificaciones de cada uno de los ejercicios…*

En consecuencia, la puntuación total obtenida por los aspirantes en el proceso selectivo que han superado, al menos, el primer ejercicio de la oposición, por orden de puntuación, resulta ser:

| APELLIDOS Y NOMBRE | 1º. EJER. | 2º EJER. | 3º EJER. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| LARA GARCÍA-MINGUILLÁN, CARLOS | 7,750 | 6,500 | 8,500 | **22,750** |
| MANZANARES ACERO, JOSÉ ÁNGEL | 5,917 | 5,000 | N.P. | **10,917** |

Cód. Validación: TSM4E6N373MKFYTQQG7WGFFEW
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

A la vista de las calificaciones obtenidas, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, eleva al Sr. Alcalde Presidente la propuesta de nombramiento del aspirante que se relaciona a continuación para ocupar la plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla personal funcionario del Ayuntamiento de Puertollano.

| DNI | ASPIRANTE | 1º EJER. | 2º. EJER. | 3º EJER. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| ***1999** | LARA GARCÍA-MINGUILLÁN, CARLOS | 7,750 | 6,500 | 8,500 | **22,750** |

Asimismo, de conformidad con la Base Décima de la convocatoria, que determina que *"los aspirantes que hayan superado al menos el primer ejercicio de la fase de oposición, conformarán la Bolsa de empleo"*, se establece el siguiente orden de la Bolsa de Trabajo prevista en dicha Base, al objeto de que la misma se constituya por el órgano competente del Ayuntamiento:

| Nº orden | APELLIDOS Y NOMBRE | 1º. EJER. | 2º EJER. | 3º EJER. | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | MANZANARES ACERO, JOSÉ ÁNGEL | 5,917 | 5,000 | N.P. | **10,917** |

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas del día de su comienzo, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

**El Presidente,** **El Secretario,**

**Vicente Cervantes Ruiz** **Ezequiel Aparicio González**

Cód. Validación: TSM4E6N373MKFYTQQG7WGFFEW
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2